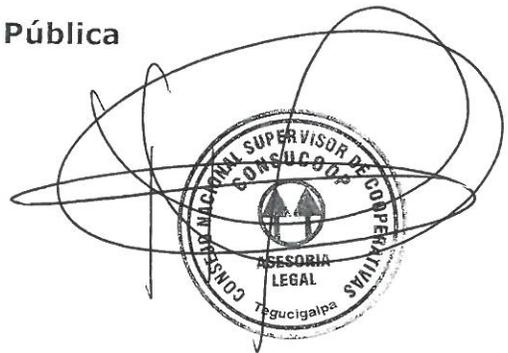


CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS
(CONSUCOOP)

M.A.L. No. 125-2016

PARA: LIC. YOHANNA ALVAREZ
Oficial de Acceso a la Información Pública

DE: ABOG. MIGUEL MATUTE
Asesor Legal CONSUCOOP



FECHA: 09 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Reciba un cordial saludo, Deseándole éxitos en sus delicadas funciones, por medio de la presente le informo que en el mes de Noviembre del año 2016, no se han instaurado leyes, reglamentos, acuerdos, decretos de observancia general que rigen el funcionamiento de nuestra institución.

Atentamente,